



Corte Suprema de Justicia de la República *Presidencia*

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R. A. 374-2012-P-PJ

Lima, 24 de agosto de 2012

VISTA:

La carta s/n de fecha 21 de agosto de 2012, presentada por el CPC JESUS JUAN MENDOZA TORRES;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 157-2012-P-PJ, del 13 de abril de 2012, se designó al CPC JESUS JUAN MENDOZA TORRES, en el cargo de Subgerente de Control Patrimonial y Saneamiento de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial;

Que, a través de la carta s/n de fecha 21 de agosto de 2012, el funcionario citado en el párrafo precedente, manifestó que por cuestiones personales presenta su renuncia irrevocable al cargo de Subgerente de Control Patrimonial y Saneamiento;

Que, contando con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, resulta necesario formalizar la aceptación de renuncia formulada por el CPC JESUS JUAN MENDOZA TORRES, y por tanto dar por concluida su designación en el cargo de Subgerente de Control Patrimonial y Saneamiento de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial;

Que, por tales fundamentos y de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia presentada por el CPC **JESUS JUAN MENDOZA TORRES**, en el cargo de Subgerente de Control Patrimonial y Saneamiento de la Gerencia de Administración y Finanzas de la





Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia



Gerencia General del Poder Judicial, dando por concluida a partir de la fecha, su designación efectuada mediante Resolución Administrativa N° 157-2012-P-PJ.

Artículo Segundo.- Encárguese a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, la notificación de la presente resolución al interesado, a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia General del Poder Judicial.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Cesar San Martín Castro

CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial